Manuscritos y ediciones de las *Virtuosas e claras mugeres* de don Álvaro de Luna

José Manuel Fradejas Rueda UNED, Madrid

Hasta la jubilación de Dª Teresa Santander, directora de la biblioteca Universitaria de Salamanca, el poder investigar los ricos fondos manuscritos de la universidad salmantina era imposible. Su poder era tal que cuando en 1990 se hizo la exposición de Las Edades del Hombre en la catedral de Burgos no se expuso el códice de pergamino sino el de papel de la obra de don Álvaro.¹ Y así los investigadores que deseaban acercarse a la obra del Condestable de Castilla tenían que contentarse con el manuscrito de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, copia del siglo XVIII o con el manuscrito de la BN, copia del códice de pergamino hecha por orden del Rector de la Universidad de Salamanca y que fue de Amador de los Ríos, amén de las dos ediciones que se publicaron, la de Menéndez y Pelayo (1891) y la de Castillo (1908 y 1917).

Hoy las cosas han cambiado y la nueva directora de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, Dª Margarita Becedas, le ha dado un vuelco al sistema. En la actualidad no hay texto, por valioso que se pueda considerar, que un investigador cualificado no pueda consultar y estudiar sin el más mínimo impedimento. Gracias a este cambio, me ha sido posible acercarme a los manuscritos del *Libro de las virtuosas e claras mugeres* de don Álvaro de Luna, pues cuando hace años lo intentamos se nos dieron toda clase de excusas; la más peregrina fue que las miniaturas que adornaban el manuscrito de pergamino habían sido recortadas por algún desaprensivo y que consultarlo era un pérdida de

¹ Las edades del hombre: Libros y documentos en la Iglesia de Castilla y León (Burgos, 1990), p. 319, ficha 309: 'ALVARO DE LUNA. / Libro de las virtuosas y claras mujeres. / Atienza. 1446. / Papel. Letra gótica. / 270 x 200 x 50 mm. / Universidad Literaria. Salamanca'. Es decir, el MS 2654 de la Biblioteca Universitaria.

tiempo puesto que el texto había sido dañado irremediablemente. Sin embargo, durante la celebración del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española a principios de noviembre de 1993 dediqué todo el tiempo posible a estudiar los manuscritos. Producto de aquellas jornadas, de niebla cerrada y un frío terrible, son las descripciones de los tres manuscritos salmantinos que a continuación presento y que junto con las de los manuscritos de Santander —producto de una excursión veraniega al Cantábrico— y de la Nacional constituyen el primer paso de la edición crítica que estamos preparando el profesor José Fradejas Lebrero y yo mismo y cuya génesis está en una edición que murió cuando ya estaba en segundas pruebas y que habría sido publicada por la extinta Editora Nacional.

MANUSCRITOS

1. Salamanca MS 207 (olim 3.1.18)

Pergamino. 325 x 255 (\pm 3 mm). Escrito a 2 columnas. 220 x 75/78 mm. cada columna. 17 mm. en el intercolumnio, y 24 líneas por columna; el folio 145 fue pautado para recibir 25 líneas en sus cuatro columnas, pero no fue utilizada la línea vigésimo quinta. La caja de escritura está trazada con punta de plomo; algunos de los folios en blanco (fol. 159) permiten ver con detalle el pautado que se realizó para la copia de este manuscrito. El pergamino es de una delgadez tal que en ocasiones la escritura se trasparenta como si de papel biblia se tratara, un ejemplo evidente es el folio 183, aunque también hay algunos muy gruesos como el folio 185. 2 hojas de guarda, una anterior y otra posterior de papel, y otras dos de pergamino (1 + 1 + 225 + 1 + 1). Tinta negra para el texto; roja para las rúbricas y el explicit del libro I; azul y oro para los calderones y las filigranas que les acompañan en azul y rojo. Capitales decoradas hasta el folio 158, y también en el 161; utiliza pan de oro; el resto del libro carece tanto de capitales como de rúbricas, aunque éstas dejan de usarse desde el libro segundo. Existe una foliación de la época escrita en tinta roja en la parte superior central de los folios hasta la hoja XVII, desde ahí hasta el final está en tinta negra. Existe otra moderna a lapicero cada diez folios, pero es mayor que 1 ya que tiene en cuenta el folio inicial en blanco no contabilizado en la época. Hay varios folios en blanco, 54 (éste, con toda probabilidad, estaba preparado para contener el resto de la tabla del libro II), 63, 159, éste separa los libros II y III.

Colación: $A^{12}B-E^{10}F^{12}G^8H-O^{10}P^9$ (hay un talón entre los folios 158 y 159) $Q-U^{10}V^5$ (hay dos talones, uno entre los folios 225 y 226 y otro tras el fol. 226). Encontramos reclamos en los folios 12° *ujnal*, 22° *me*, 32° *muy*, 42° *ego*, 64° *mente*, 72° *por*, 82° *Ramo*, 92° *ria*, 102° *los*, 112° *les eran*, 122° *merada* (!?), 132° *enlas*, 142° *fasta*, 152° *paresga*, 161° *exçelente* (hay un talón entre los folios 158 y 159), 171° *de tu*, 181° *mando*, 191° *el marido dadle*, 201° llosa, 211° *Raçon*.

El estado general del manuscrito es excelente, y solo son de notar unas reparaciones, evidentemente contemporáneas a la copia del texto ya que se tratan de cosidos en el pergamino, suturas que se encuentran en los folios 17, 36–38, 41, 61, 69, 75–76, 80, 88–89, 96, 100, 185–86, 188, 193, 210 y 212–13.

Encuadernado en pergamino. En el lomo y en el cabezal debió de tener escrito el autor y el título, pero es ilegible hoy. En el centro el número '18' y bajo él un tejuelo de papel que dice 'MS / 207'. Conserva las correas de cierre. La cara interior de la tapa anterior presenta el tejuelo *ex-libris* de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, con la signatura 'Est. 3º Caj. 1ª. Núm. 18'. Debajo hay otra etiqueta de papel redonda en la que está la signatura actual M 207. Debajo de todo ello hay cuatro etiquetas redondas de color verde, que corresponden a la peculiar clasificación de accesibilidad de la antigua directora de la Biblioteca de la Universidad.

En la hoja de guarda anterior hay un billete adherido por su esquina superior izquierda, que corresponde a una etiqueta del inventario de alguna exposición en la que el códice fue exhibido.

E.-H.-E.

objeto
Virtuosas y Claras mujeres
por D. Alvaro de Luna, ?
EXPOSITOR

Rå Universitä de Salamanca

Bª Universitª de Salamanca Número

INCIPIT

Comjença el libro / delas virtuosas / τ claras mugeres / asi santas / commo otras que ouje/ron spiritu de propheçia τ rey / [...] (fol. $1^{r}1_{1-5}$)

Sobre esto se encuentra escrito, por una mano posterior:

El Auctor de esta obra es el Condestable Dⁿ Aluaro de Luna

SECUNDO FOLIO

gouernaçion dela casa nos tenga / ocupado en tal manera que mu/chas cosas que façemos nos estoruan otras que deseamos [...]

EXPLICIT

la dicha villa quatorçe dias / de agosto dieç τ nueue ka/lendas de setienbre año / del nasçimiento del nuestro se/ñor ihesu xpisto de mjll τ quatro / çientos τ quarenta τ seys a/ños año primero del su ma/estradgo. (fol. $225^{\rm v}1_{16-23}$)

Bajo este *explicit* se encuentra la firma *Don alfonso | rio de vu*sto. En el folio 226^r se encuentra la siguiente cuarteta:

Aquel soy que en otro año tenia fuerzas robustas, Ahora las tengo adustas por disparates y engaños.

2. Salamanca MS 2200 (olim Palacio 1218; 2.J.2; VII.II.2. Colegio de Cuenca 319)

Papel. 320 x 215 mm (± 3 mm). Caja de escritura 270/265 x 155/150 (± 5 mm.). Varias filigranas. 1 h + 224 + 1 h. Tinta negra y una sola mano. Paginación actual a lapicero en el ángulo superior derecho. En los folios impares, en el ángulo superior izquierdo hay otra numeración a tinta contemporánea del texto. Es imposible establecer los cuadernillos que conforman este manuscrito debido a la encuadernación. Por otra parte parece estar constituido por bifolios ya que hay reclamos en el vuelto de los folios pares; sin embargo, hay una serie de folios impares que también los presentan (fols. 13, 17, 19, 25, 27, 39, 105, 111, 115, 133, 155, 189, 209 y 213). Hay una corrección marginal en el folio 5r: saber > seguir.

Encuadernado en piel. Al lomo hierros dorados y tejuelo corinto que dice 'LUNA / CLARAS / MUGERES'. Más otros dos tejuelos de papel; en el superior '2200' y en el inferior '1218' que corresponden a las signaturas de la Universidad Salamanca y última del Palacio Real de Madrid. Las guardas en papel de aguas con colores violáceo, verde, ocre y negro. En la cara interior de la tapa anterior está el ex-libris de la Casa Real que recoge las antiguas signaturas que el manuscrito ha tenido en la Biblioteca de Palacio: '2–J–2', 'VII–II–2' y '1218'.

En el folio anterior de guarda se lee '<Virtuosas i> Claras Mugeres de D. Alvaro / de Luna', y en el ángulo superior izquierdo 'N. 319'. En el vuelto de este mismo folio se encuentra la anotación a lapicero 'Cuenca 319'.

En la parte superior del primer folio se lee 'Dela Biblioth*eca* del Coll*egio* maior de Cuenca'.

INCIPIT

Comienza el libro de las virtuosas, e / claras mugeres, assi santas como otras, que ovieron espiritu de / [...] (fol. 1_{1-2}^r)

SECUNDO FOLIO

Santa Elisabeth / Ana fija de Samuel que ovo espiritu de profecia. / Proemio de Juan de Mena, en el qual [...] (fol. 2^{1}_{1-3})

EXPLICIT

[...] mil, e quatrocientos e quarenta e seys años / año primero del su Maestrazgo $224^{\rm v}$

3. Salamanca MS 2654 (*olim* Palacio 216; 2–C–5; VII.Y.4. Colegio de San Bartolomé 385)

Papel ceptí. 270 x 210 (± 3 mm.), aunque debió de ser más grande como lo evidencia el que las rúbricas que hay en los márgenes exteriores estén incompletas en algunos folios. Caja de escritura de 170 x 115 mm. trazada con punta seca y a tinta. 2 + 228 folios. Foliación moderna a lacipero en el ángulo superior derecho. A línea tirada excepto los folios 2^r, 59^{r-v}–60^r y 173^r que están pautados para recibir dos columnas, aunque sólo se hizo uso de la columna de la izquierda. Estas columnas tienen una medida de 170 x 52 mm. con un intercolumnio de 10~13 mm. Escrito en tinta negra. Se utiliza la roja para las rúbricas, mientras que los calderones están en rojo y azul alternativamente. Capitales decoradas, la del fol. 1^r en oro, en el resto del manuscrito en tinta azul y roja; en éstas si la letra está en roja la filigrana que la decora está en tinta azul y viceversa. Los folios 58 y 172 en blanco. Cuando algún capítulo concluye al final de un folio y restan una o dos líneas, éstas son anuladas con una sucesión de triángulos de puntos y barras oblicuas.

Colación A–S¹². En el recto del primer folio de cada cuadernillo y en su parte superior se encuenta el anagrama 'yhs'. La presencia de éste, hizo pensar a Castillo (1917: 11) que el manuscrito 'pudo pertenecer a alguna librería de la Compañía de Jesús', suposición un tanto

aventurada puesto que este códice fue siempre propiedad del Colegio de San Bartolomé hasta que pasó a la Biblioteca de Palacio; además, hubiera sido de un preciosismo inimaginable que el supuesto bibliotecario de la Compañía de Jesús se hubiese entretenido en localizar el primer folio de cada cuadernillo para marcarlo con el anagrama 'yhs'. Hay reclamos en los folios 12º de vn Cauallero, 24º Joy nascida, 36º esperança en dios, 48º Se-a-peligro de, 60º eñas t donzellas, 72º mill dela ciudat, 84º virtuosa que esta, 96º mas en el pintar, 108º piedat Juntaremos, 120º mas honesta, 132º e tener firme, 144º por qual razon, 156º leuantando con, 168º de la fuerça, 180º sus parientes, 192º nos de-maraujllar, 204º que paresca, 216º bueno seçilia.

En buen estado de conservación aunque se observan algunas corrosiones debidas a las tintas, especialmente en las letras grandes de la primera línea de cada capítulo.

Encuadernado en pasta española. En el lomo hay un tejuelo rojo que dice 'LUNA / VIRTUOSAS / MUGERES'; en el cabecero superior hay otro de papel con la signatura actual '2654' y en el cabecero inferior otro que corresponde a la última signatura que tuvo en la Real Biblioteca '216'. Hojas de guarda de aguas azul, negro y blanco sucio. En la cara interior de la tapa anterior se encuentra un ex-libris de la casa real que refleja las varias signaturas que ha tenido 2–C–G, VII–Y–4 y 216. En el vuelto de la hoja de agua y a lapicero está escrito 'S. Bart. 385'.

En el recto de la segunda hoja de guarda, en la esquina superior izquierda se lee 'Luna / Virtuosas y christ [sic] / Mugeres', y en el centro 'Nº 385'.

INCIPIT

Comiença el / libro delas virtuosas E claras mu/geres así santas commo otras que / oujeron espiritu de profeçia τ Rey/nas e otras muy enseñadas El / [...] (fol. 1^{r}_{1-5})

SECUNDO FOLIO

 \P la dueña que mato abima/lech deffendie [n]do la ciudat / de Sichim. (fol. $2^{r}_{1-3})$

EXPLICIT

[...]/ze dias de agosto dieç e Nueue calendas de $\int e/t$ ienbre. Año del Na $\int c$ imjento de nuestro ceñor ihesu / xpisto de mil E quatroçientos e quarenta e ceys / años. Año primero del ce mae $\int c$ tradgo. (fol. c228r18-21)

4. Biblioteca Nacional de Madrid, MS 19165

Papel, 323 x 220 mm. Caja de 285 x 185 mm. (± 3 mm.) trazada con lapicero; una sola columna de 34 líneas por folio. 3 + 159 fols. Escrito en tinta por una sola mano. Foliación a lapicero en el ángulo superior derecho. Notas, llamadas y correcciones a lapicero en los márgenes y dentro del cuerpo textual.

Encuadernado en cartulina y lomo de tela. En la tapa anterior hay una etiqueta que dice:

Don Alvaro de Luna

Libro de las virtuosas y claras mu= geres

Copia del hermoso códice en vitela, que se conserva en la Universidad de Salamanca

El primer folio preliminar se lee: 'Luna / (obra de) / Claras y virtuosas mugeres'. En el segundo: 'Libro de las virtuosas y claras mugeres así / santas como otras que fiso i conpuso el muy noble Don / alvaro de luna maestre de la horden de santiago condes-/table de castilla conde de santestevan i señor del infan-/tadgo: so el señorio del muy poderoso rey de castilla i / de leon don juan segundo. año de mill quatro cientos / treinta i seis' bajo lo cual hay una notas del copista que reza: 'Es un hermoso codice, lujosamente escrito en vitela fina, / que se conserva en la Bb^{ca}. de la Univ^d. de Salam^{ca}. Se copió de orden / del señor Rector de la misma en marzo de 1857.'. En el vuelto de este segundo folio preliminar hay unas 'Advertencias del copiante' en las que anota el polimorfismo que existe a lo largo de todo el manuscrito, y que cuando ha encontrado 'alguna que otra [palabra] rebesada se ha copiado letra por letra'. El tercer folio está en blanco.

INCIPIT

Preambulo primero donde prueva el autor por sotiles rasones que los / viçios o menguas non vienen a las mugeres por naturalesa mas por costunbre [...] (fol. 1^r₁₋₂)

SECUNDO FOLIO

de su voluntad. mas es por natura /asi que segund esto se sigue de / neçesario ser libre entrada egual i pareiamente asi a·las mugeres [...] (fol. 2^{r}_{1-2})

EXPLICIT

nuestro señor ihesu xpisto de mill i quatro cientos i treinta / i seis años año primero del su maestradgo. (fol. 159^{r}_{29-30})

Tras el explicit, en letra moderna y a lapicero, se lee 'No fue maestre hasta 1445-/ en que murió d. Enrique de Aragon'.

Sin interés ninguno ya que se trata de una copia moderna, realizada en marzo de 1857 por orden del Rector de la Universidad de Salamanca, de un manuscrito conservado, el MS 207, por lo tanto su utilidad para una edición crítica es nula.

Con este manuscrito se plantea un pequeño problema. Menéndez y Pelayo habla en su edición (1891: xi) de una copia del manuscrito 207 de la BUS que fue realizada por don Vicente de la Fuente y que lo vio en poder de Amador de los Ríos, pero Boyer (1988: 18 n. 5) la atribuye, aunque descarga la autoridad de la atribución en Ángel Gómez Moreno, a Amador de los Ríos. Creo más fidedigna y de mayor crédito la atribución de Menéndez y Pelayo que la de Boyer pues este investigador parece haber confundido poseedor (Amador de los Ríos) con copista (Vicente de la Fuente).² Confirma este extremo, que el manuscrito de la Biblioteca Nacional no fue copiado por Amador de los Ríos, el que Castillo (1917: 12) hable de 'una copia descuidadamente hecha por algún escribiente, que, [...] le había proporcionado [a Amador de los Ríos] el Catedrático y Bibliotecario que fue de la Universidad de Salamanca D. Vicente Lafuente', aunque lo hace por las referencias que da Gil Sanz (1883); además, en el vuelto del segundo folio se incluyen unas 'Advertencias del copiante'. Es de suponer y creer que Amador de los Ríos no incluiría en una copia hecha por él y para él tales advertencias.

5. Biblioteca Menéndez y Pelayo, MS 76 (M 106)

Este MS posee dos signaturas, una según el catálogo de Artigas (1957): MS 76, y otra topográfica: M 106, que es por medio de la cual sirven el manuscrito en la biblioteca santanderina.

Se trata de un volumen escrito sobre papel de 300 x 210 mm (\pm 3 mm.). A una sola columna con una caja de escritura trazada con punta seca que mide 255 x 110 (\pm 2 mm.) y 24 líneas por folio. Está constitui-

² Sigo la ortografía de Menéndez y Pelayo para este apellido, pues según Castillo (1908: 14; 1917: 12) es 'Lafuente'.

do por 280 folios repartidos en dos hojas de guarda, una de portada, 274 que contienen el texto y otras tres hojas de guarda (2 + 1 + 274 + 3). Tinta sepia, especialmente retintada en las rúbricas. Foliación de la época en el ángulo superior derecho de todos los folios. Letra cursiva para el texto y recta y retintada para las rúbricas.

Colación: A²B¹ (portada) C–U¹⁰V⁸W¹⁰X⁸Y¹⁰Z–AA⁸AB¹ (fol. 242) AC¹⁰AD⁸AE¹⁰AF¹ (fol. 271) AG⁶. Hay reclamos a la derecha debajo del último renglón de todos los rectos y vueltos.

En perfecto estado de conservación salvo unas minúsculas perforaciones debidas a la polilla que no afectan al texto en absoluto.

Encuadernado en pergamino. Al lomo 'MVGERES / Claras / OF. / D. Alvaro / de Luna / [Dibujo a pluma] / 2 I'. En la contratapa se conservan aún los nudos de los cierres de badana. Para dar rigidez a las tapas, y bajo las hojas de guarda se descubre una hoja impresa a dos columnas en lengua latina. En la hoja de guarda anterior, a lapicero, están escritas las marcas 'C: 76', debajo de ella 'M-106' y a la derecha de ambas 'R-I-11-8'. La primera corresponde a la signatura de Artigas, la segunda a la topográfica que posee en la Biblioteca santanderina y la tercera a una antigua signatura de la que los bibliotecarios no supieron dar razón; quizá pudiera corresponder al primer propietario del manuscrito, el Patricarca de las Indias, pero es mucho aventurar.

Portada: [Estrella de ocho puntas] / Claras Mugeres. Judías, / Gentiles, y Xptianas. / POR / Don Aluaro de Luna / Este Lib^ro se copió delque auía enla li-/breria del Conde de Villaumbro-/sa para la del Yll^{mo}. Señor / Patriarcha de las / Yndias. / Año. 1703.

INCIPIT

Comienza el libro delas virtuosas è claras / Mugeres, assí santas, como otras que ovieron / spiritu de profecia, e Reynas, e otras muy en-/ [...] (fol. 1_{1-3})

SECUNDO FOLIO

Oldra, que ouo espiritu de profecia. / la Dueña que matò à Abimalech, defen/diendo la ciudad de Sichin (fol. 2_{1-3})

EXPLICIT

19. calendas de setiembre, año de Naci-/miento de Nro. Señor Jesuchristo de 1446 / años. Año primero del su Maestrazgo. (fol. 274, $_{10.21}$)

Bajo el explicit hay dibujado un corazón en el que está escrito

'Acauole / de copiar Dⁿ / Sant^o del / moral / 1703'.

Tanto en el folio primero en su margen izquierdo como en el 274 en el margen derecho hay una especie de rúbricas, cuatro en total, de igual trazado y en el mismo orden.

Como estas páginas pretenden ser los primeros pasos de la edición crítica de la obra del Condestable de Castilla, fijaré aquí las siglas con las que designaré en el futuro cada uno de los manuscritos:

MS B = Biblioteca de la Universidad de Salamanca, MS 2654

MS C = Biblioteca de la Universidad de Salamanca, MS 2200

MS M = Biblioteca Menéndez y Pelayo, MS 76

MS N = Biblioteca Nacional de Madrid, MS 19165

MS S = Biblioteca de la Universidad de Salamanca, MS 207

EDICIONES

1. Marcelino Menéndez y Pelayo

En 1891 la Sociedad de Bibliófilos Españoles dio a las prensas la primera edición del *Libro de las virtuosas e claras mujeres*, edición a cargo de Marcelino Menéndez y Pelayo. Esta edición está basada en el manuscrito que el mismo Menéndez y Pelayo poseía en su biblioteca, copia dieciochesca realizada por Santiago del Moral. El mismo Menéndez y Pelayo era consciente de las limitaciones de su edición, puesto que en la breve 'Advertencia preliminar' (v–xii) con que hace preceder su edición señala que no le dedicó toda la atención y esmero que merecía debido a sus 'incesantes ocupaciones' (xii).

La edición, como ya se ha dicho, se ajusta al manuscrito del mismo Menéndez y Pelayo, y tan solo incluye algunas correcciones a pie de página. Es evidente que son *emendationes ope ingenii* puesto que no ofrece explicación alguna de los motivos que le han llevado a elegir la lectura impresa y no la relegada a nota, aunque casi todas son correcciones de nombres propios y por lo tanto la explicación no es por tanto pertinente; en una única ocasión se trata de una nota de corte filológico, en la que aclara que 'este *é si* parece que equivale al latino *etsi*' (137).

2. Manuel Castillo

Publicó dos ediciones que en nada se diferencian salvo en los preliminares. En la primera edición, tras la advertencia (1908: 5) en la que

ofrece las siglas con las que identifica los tres manuscritos, se imprime la dedicatoria 'al Ilmo. Sr. Don Fernando Araujo y Gómez' que editó 'este libro por su cuenta' (1908: 7), dedicatoria que desapareció en la segunda edición y que fue sustituida por un 'Informe de la Real Academia Española' (1917: 5–6)³ firmado por su secretario M. Catalina y dirigido al Excmo. Sr. Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes para que 'le sirva de mérito en su carrera' puesto que a la sazón Manuel Castillo era Catedrático de Instituto, y el 'Informe del Consejo de Instrucción Pública' en el que se 'estima que [la edición] debe ser considerada como mérito relevante en la carrera de su autor' (1917: 6).

En el prólogo (1908: 10; 1917: 7–8), Castillo nos informa que tenía su edición finalizada en 1891, pues en ese año se llegó a imprimir el primer pliego de la misma a costa del obispo de Salamanca fray Tomás de la Cámara y Castro, pero cuando fue a corregir las pruebas de imprenta de ese primer pliego descubrió la existencia de una edición publicada por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, por lo que estimó que sería 'una temeridad el solo intento de hacer una nueva edición' (1908: 10; 1917: 8). Sin embargo, tras lograr hacerse con un ejemplar de la misma y dejar dormir su copia del manuscrito salmantino, se convenció de que la obra seguía tan desconocida como antes de que la editara Menéndez y Pelayo, debido al corto número de ejemplares que se imprimieron, y también porque 'no se tuvieron en cuenta, para su publicación, los dos manuscritos de la época [...], coetáneos del autor' (1908: 10; 1917: 8). No solo le decidió la cortedad de la tirada, sino que su decisión se basa en una crítica filológicamente argumentada, pues

para el estudio de esta obra no puede tomarse como base la edición madrileña, publicada con ortografía muy posterior a la que en tiempos del autor se usaba, [...], pues no sólo se tuvo en cuenta un manuscrito relativamente moderno y de menos importancia que los otros, sino que hasta el ilustre maestro no dedicó a la edición todo el esmero debido (1908: 10–11; 1917: 8–9).

Consta de un brevísimo prólogo (1908: 9–16; 1917: 7–14) en el que el editor cuenta 'con una honrada ingenuidad de que no hay muchos

³ A lo largo de este trabajo utilizo la fecha de 1917 para datar esta edición en la que no consta ningún año de impresión. El dar 1917 se debe a que se incluye un 'Informe del Consejo de Instrucción Pública' fechado el 21 de abril de 1917.

ejemplos entre los eruditos' (Gómez de Baquero 1909: 161) la historia de su edición y de los motivos que le llevaron a realizarla; ofrece una detallada descripción del manuscrito salmantino y de su contenido (1908: 11–13; 1917: 9–11) y una somera nota de los manuscritos que por aquel entonces se conservaban en la Biblioteca del Palacio Real (1908: 13–14; 1917: 11–12), y un aún más escueto juicio de la obra y crítica a quienes se pronunciaron sobre la misma con anterioridad (Amador de los Ríos (1865) y Gil Sanz (1883)) (1908: 14–16; 1917: 12–14).

El manuscrito de base es S; tan sólo se aparta de él para la impresión del 'Proemio de Juan de Mena', el cual edita de acuerdo con el manuscrito M (= BUS 2654; B según mis siglas) puesto que el manuscrito S no lo tiene; en el resto de la edición utiliza M y M(2) (= BUS 2200; C según las siglas antes establecidas) para anotar a pie de página algunas variantes y omisiones, especialmente de B. No establece ninguna relación de parentesco entre los tres manuscritos.

Al final del volumen, y con paginación en romanos, incluye un 'Vocabulario de las palabras de más difícil o dudosa interpretación, por su empleo y ortografía, contenidas en esta obra' (1908 y 1917: i–v), el índice (1908 y 1917: vii–x), y una escueta fe de erratas.

Podría decirse que la segunda edición es una copia a línea y plana de la primera, pues el índice de la primera pasó a la segunda sin las enmiendas pertinentes que supusieron el cambio de preliminares. Según el índice, en la página 5 se encuentra la dedicatoria; sin embargo, ésta no está sino en la 7 en la edición de 1908 y no se imprimió en la de 1917 ya que fue sustituido por el 'Informe de la Real Academia Española'; de acuerdo con el índice, hay una advertencia en la página 7, pero en la edición de 1908 se halla en la página 5 y en la de 1917 en la 15; el breve estudio, que titula 'Al lector', según el índice comienza en la página 9, lo cual es correcto para la primera edición, pero no para la segunda pues se inicia en la página 7 y tan solo se diferencia del de la primera edición en que lo hace preceder de la aclaración de que se trata del 'Prólogo de la primera edición'. Un último detalle muestra con qué fidelidad siguió la editorial Prometeo la edición original, pues repite una errata de paginación en la última página del índice: ambas ediciones imprimen 'XX' en lugar de 'X' que es el número correcto.

3. José Fradejas Lebrero

Esta edición, de no haber muerto en las manos de los impresores, hubiera estado conformada por un amplio estudio introductorio (9–71),⁴ en el que repasaba la figura de don Álvaro (9–26), el 'Concepto de la mujer' (27–44), 'La obra de don Álvaro' (45–65), y se concluía con una extensa 'Bibliografía' (67–71). El texto se basa en el de la segunda edición de Manuel del Castillo, a la que 'solamente hemos corregido algunos errores, [e] introducido algunas variantes que relegó a notas' (1985: 65). Esta decisión vino impuesta ante la imposibilidad de obtener copia del manuscrito 207 de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, regida en aquellos años por Teresa Santander.

El texto (73–655) se encontraba profusamente anotado. Sin embargo, hay que distinguir entre notas a pie de página, notas en las que se hubieran ofrecido las referencias exactas de las citas y menciones que a lo largo de su obra incluye don Álvaro de Luna y alguna que otra nota de tipo histórico-cultural, y lo que se hubiera titulado 'Notas', apartado al final de cada capítulo de la obra en el que exponían la fuente en la que se basó don Álvaro así como otras versiones —literarias y pictóricas— sobre la vida de la mujer retratada en cada capítulo. Cerraba la edición un amplio 'Glosario' (657–688) autorizado con otros autores medievales.

Obras citadas

Amador de los Ríos, José, 1865. Historia crítica de la literatura española (Madrid: el autor).

Artigas, Miguel, & Enrique Sánchez Reyes, 1957. Catálogos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, I, Manuscritos (Santander: Biblioteca Menéndez y Pelayo).

Boyer, Agustín, 1988. 'Estudio descriptivo del *Libro de las virtuosas e claras mugeres* de don Álvaro de Luna: fuentes, género y ubicación

⁴ La descripción de lo que hubiera sido esta edición se basa en el juego de pruebas de imprenta —absolutamente maquetado y paginado— que guardó el Prof. Fradejas Lebrero cuando el Ministerio de Cultura decidió la desaparición de la Editora Nacional.

- en el debate' (tesis doctoral inédita, University of California, Berkeley).
- Castillo, Manuel, ed., 1908. Libro de las claras e virtuosas mugeres por el Condestable de Castilla Don Álvaro de Luna, Maestre de la Orden de Santiago del Espada (Madrid & Toledo: Rafael G. Menor).
- —, ed., 1917. Libro de las claras e virtuosas mugeres por el Condestable de Castilla Don Álvaro de Luna, Maestre de la Orden de Santiago del Espada (Valencia: Prometeo).
- Fradejas Lebrero, José, ed., 1985. Libro de las claras e virtuosas mugeres, Biblioteca de la Literatura y el Pensamiento Hispánicos, 72 (Madrid: Editora Nacional).
- Gil Sanz, Álvaro, 1883. 'Don Álvaro de Luna y su obra (MS): Las claras e virtuosas mujeres', *Revista de España*, 92: 390–401.
- Gómez de Baquero, E., 1909. 'Crónica literaria', *La España Moderna*, 248: 160–69.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino, ed., 1891. Libro de las virtuosas e claras mujeres el qual fizo é compuso el condestable don Álvaro de Luna maestre de la orden de Santiago, SBE, 28 (Madrid: Bibliófilos Españoles).